



CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE EN EL EXTERIOR

Resolución de 3 de noviembre de 2025

(Boletín Oficial del Estado de 10 de noviembre)

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

CÓDIGO

CAUSA

- | | |
|-----|--|
| 002 | No poseer tres años de antigüedad como funcionario de carrera en el Cuerpo desde el que se participe. |
| 003 | No haber prestado servicios en España durante tres cursos académicos, como mínimo, a partir de la fecha de cese en el exterior. |
| 004 | No haber acreditado encontrarse en situación de servicio activo en el Cuerpo desde el que se participa, o no haber presentado hoja de Servicios certificada en la forma indicada en la convocatoria. |
| 005 | No acreditar reunir los requisitos de especialidad exigidos según la normativa vigente para los puestos a los que se concursa. |
| 006 | En el caso de los solicitantes del Cuerpo de Maestros: no acreditar ser titular de la especialidad ni estar habilitado para los puestos que solicita. |
| 007 | No haber acreditado el nivel de idioma requerido para los puestos a los que concursa. |
| 008 | No pertenecer a ninguno de los Cuerpos convocados, no ser titular de ninguna de las especialidades convocadas o no tener ninguna de las habilitaciones exigidas |
| 010 | No haber presentado la hoja de servicios o no haberla presentado en la forma indicada en la convocatoria |
| 011 | Otras causas de exclusión |
| 050 | No tener ninguna petición de puestos correcta, debido a otras causas de exclusión |